



RESOLUCION CONSEJO DIRECTIVO FAIF N° 120

NEUQUEN, 29 de noviembre de 2018

VISTO, la nota SA N° 063/18 solicitando la aprobación del Calendario Académico para el año 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer el Calendario Académico de la Facultad de Informática para el año 2019, teniendo en cuenta que los exámenes de las asignaturas detalladas a continuación coincidan con los llamados a exámenes de la Facultad de Economía y Administración, por organización y designación de aulas, para los llamados ordinarios como los extraordinarios:

- Cálculo Diferencial e Integral
- Elementos de Álgebra
- Elementos de Álgebra Lineal
- Matemática General (Tecnaturas)
- Probabilidad y Estadística
- Didáctica General
- Psicología I
- Psicología II
- Pedagogía
- Política Educacional Argentina
- Inglés Técnico- Inglés Técnico I e Inglés Técnico II (para todas las carreras incluidas Tecnaturas- sólo constituyen mesas examinadoras en llamados regulares)

ES COPIA FIEL

Fdo. Lic. Guillermo Grosso
Decano

Que como en años anteriores, la Secretaría Académica propone mantener la metodología de solicitud de mesa examinadora a demanda de los alumnos a los docentes encargados del dictado de las asignaturas pertenecientes a los Departamentos Académicos de la Facultad, en lugar de los tradicionales llamados Extraordinarios de los meses de abril, mayo, septiembre y octubre. Para ello los alumnos podrán solicitar mesa examinadora al docente durante los meses de abril, mayo y junio en el 1° cuatrimestre y durante los meses de septiembre, octubre y noviembre en el 2° cuatrimestre;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles, emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2018 aprobó por unanimidad lo solicitado;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: **APROBAR** el Calendario Académico para el año 2019 que se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTICULO 2°: **REGISTRAR**, comunicar y archivar.



ANEXO ÚNICO

Calendario académico 2019

Fechas de colaciones: 17 de mayo; 13 de septiembre; 06 de diciembre.

No se realizarán actividades académicas en las fechas estipuladas como Feriados y Asuetos Nacionales. A las mismas debe agregarse las siguientes fechas:

- *Receso Académico del 02 al 31 de Enero.*
- *17 de septiembre (Día del Profesor).*
- *21 de septiembre (Día del Estudiante).*

ACTIVIDADES	FECHAS
1er. Período de Reinscripciones	18/02 al 22/03
1er. Período de Cambios de Carrera	18/02 al 22/03
Inscripciones a la Universidad	11/02 al 15/03
Turno Regular de Exámenes Ordinario Febero-Marzo (2 llamados)	18/02 al 21/02 06/03 al 13/03
Inscripciones para cursar asignaturas del Primer Cuatrimestre	01/03 al 31/03
Inicio de clases del Primer Cuatrimestre	11/03
Turnos de Exámenes Extraordinarios 1° Cuatrimestre (a demanda) *	01/04 al 30/06
Finalización del Primer Cuatrimestre	28/06
Turno de Exámenes Ordinario Julio-Agosto (2 llamados)	05/08 al 09/08 20/08 al 23/08
Receso Académico (15 días)	08/07 al 19/07
2do. Período de Reinscripciones	01/08 al 23/08
2do. Período de Cambios de Carrera	01/08 al 23/08
Inscripciones a la Universidad	01/07 al 16/08
Inicio de clases del Segundo Cuatrimestre	12/08
Inscripciones para cursar asignaturas del Segundo Cuatrimestre	01/08 al 31/08
Turnos de Exámenes Extraordinarios 2° Cuatrimestre (a demanda) *	01/09 al 30/11
Finalización del Segundo Cuatrimestre	29/11
Turno de Exámenes Ordinario de Diciembre (2 llamados)	03/12 al 06/12 16/12 al 19/12

* *Correspondientes a asignaturas que dictan los Departamentos Académicos de la Facultad de Informática. Las asignaturas dictadas por Departamentos Académicos de otras unidades académicas (FaCE – FaEA – FaLE) se habilitarán en coincidencia con los períodos propuestos en la Facultad de Economía y Administración sujetos a la aprobación de su Consejo Directivo (llamados tentativos extraordinarios 2019 de los meses de abril: 22/04 al 26/04; mayo: 27/05 al 31/05; septiembre: 23/09 al 27/09; y octubre: 28/10 al 01/11.*

ES COPIA FIEL

Fdo. Lic. Guillermo Grosso
Decano